

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España.
ANUNCIOS
1.ª plana. . . 0'15 cts. palabra.
2.ª y 3.ª . . . 0'05
3.ª 0'10

EL TIEMPO

Redacción, Administración y Correo en
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la sus-
cripción desde el día 15 en adelante
de cada mes, lo recibirá gratis hasta
el 1.º del mes siguiente.

Número número 10 ediciones

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono número 25

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Franqueo concertado

Notas del día

Podrá lanzarse cuantos diti-
ramos se quieran a la autoridad mu-
nicipal, y se podrá encomiar más ó
menos desinteresadamente su ges-
tión; pero mientras los hechos es-
tén en contraposición con esos elo-
gios, se habrá perdido el tiempo
inútilmente.

No queremos hoy desmenuzar la
Otra economía del señor Llanos,
que eso, como dijimos, vendrá
oportunamente y con la copia exacta
de datos que nosotros nos procura-
mos siempre que hacemos estos
soldos de cuentas.

Hoy creemos que es más oportu-
no ver cuanto se ha hecho en
materia de subsistencias desde que
está al frente de la alcaldía.

Ayer preguntábase a un para-
jero, de los que sirven a domicilio,
si llevaba el peso que marcan las
ordenanzas para evitarse el ser de-
nunciado, y nos confesó que eso de
las ordenanzas es letra muerta.

Desde la Pascua no se ha he-
cho un repeso, ni nadie se ha preo-
cupado ahora de saber si la condi-
ción del pan es buena ó mala.

Como el pensadero a quien nos
referimos es de los que tienen con-
ciencia, se lamentaba el hombre de
que la mala fama, que por lo común
gozan cuantos venden, acompaña-
se a todos por culpa de las autori-
dades.

Fue el último en abandonar el
Peso; pero viendo que servía de
rechón a los demás: tuvo que hacer
lo que todos; y si no abuse de mis
abonados en el peso, es precisa-
mente porque me lo prohibe la con-
ciencia; pero al querer sería exacta-
mente lo mismo que los demás.

No parece que el celo de la pri-
mera autoridad está perfectamente
reflejado.

Pues dejemos el pan; y veamos
las harinas.

Es notorio que han descendido
los precios de los trigos. Nuestro
colega «El Liberal» viene haciendo
en este sentido una campaña que
merece nuestra más franca adhe-
sión.

Resulta inexplicable que, habien-
do descendido el precio de este ce-
real, las harinas continúan con sus
precios elevados, y el pan sigue ha-
ciendo honor a los precios de las
harinas.

No ha mucho recordábamos que
siendo alcalde el señor Albaladejo
se manifestó de un modo ostensi-
ble la protesta del vecindario, y en-
tonces, como podemos demostrar
con números a la vista, no habían
llegado los artículos al alza enorme
que hoy disfrutan.

Ni un solo género se puede indi-
car en que hayan descendido los
precios, ni menos puede precisarse
una mala gestión hecha por la au-
toridad municipal para conseguir la
necesaria rebaja.

Y aunque esto moleste a un poqui-
to a los amigos del alcalde; con no-
sotros habrán de confesar que pa-
ra méfacer los placeres del vecin-
dario se necesita demostrar que se
ha hecho algo en su beneficio.

Pasar por la alcaldía en época en
que se disponen de los mayores in-
gresos, abonar a gusto a los acre-
dores, dejando en cambio desaten-
didas cuentas de carácter preseren-
te, hacer política en todo momen-
to, serán motivos de gratitud para
unos pocos; pero para el pueblo pa-
gano, todo eso le que hace es gran-
dear la marcada animadversión, que

se exterioriza en poco laudables
comentarios.

Continúa «El Liberal» su cam-
paña en favor de la rebaja de las
harinas y el pan; continuaremos
nosotros y con nosotros los demás
colegas locales pidiendo eso y la re-
baja de todos los artículos, que son
susceptible de esa rebaja; con ello
habremos cumplido con un deber;
pero triste es confesarlo, habremos
perdido el tiempo de un modo las-
timoso.

COSAS

¿Ven ustedes como hemos acer-
tado al decir que todo eso que de-
cía el periódico llanista de la unión
de los liberales era un cuentecito
lártaro?

La prueba está en que el citado
diario dice hoy que don Teodoro
es un monumento político murcia-
no inhabitable porque está ruinoso.

¿Qué hay de eso? ¿Sus afirma-
ciones son auras de paz?

Ya lo sabe usted, don Teodoro;
el partido llanista le considera a
usted ya algo así como el Contraste.

Hay que llevar ojo porque don
Luis, como alcalde, puede ordenar
algún día que lo «demolen», a us-
ted para evitar una desgracia.

La desgracia de que en cualquier
momento consiga usted arrancarle
la vara.

El Gobierno ha dispuesto, en
vista de la anomalía de las cir-
cunstancias, que se suspendan to-
das las elecciones parciales de di-
putados y senadores que estaban
anunciadas para este mes.

La medida está muy puesta en
razón y les habrá parecido muy
bien a los candidatos.

Si en época normal no tienen ga-
rantía de éxito ni aun los candida-
tos de mayor arraigo en los distri-
tos, ¿qué garantías van a tener
cuando no hay garantías?

Sería el caos.

Gracias a Dios y al Instituto de
Reformas Sociales, ha quedado so-
lucionada la huelga de los ferro-
viarios:

A Romanones se le ha ido un
suspiro del tamaño de la piza mo-
numental de Barcelona, porque
el pobre, según confesión propia,
estaba ya más fatigado que si hu-
biera jugado un match de foot-ball
con Barrose.

Restablecida ya la tranquilidad el
conde se marcha a San Sebastián
donde pasará su veranito haciendo
viajes rápidos a la Corte.

El resumen de cuentas: que resuel-
ta la huelga ferroviaria ha acorda-
do Romanones declararse él en
huelga.

El caso es que haya siempre al-
guien parado.

En Madrid se va a celebrar una
nueva Asamblea de la prensa para
tratar de la carestía del papel y to-
mar resoluciones. Probablemente
no se adoptará ninguna, porque la
prensa que siempre tiene solucio-
nes para todos los grandes proble-
mas, cuando se trata de asuntos
que le afectan no encuentra una so-
lución ni a tres tirases.

El caso es que la cosa se está pa-
sando muy feíta. Ustedes no tie-
nen idea de la acción que le han to-
mado a la aviación los fabricantes
de papel. Suben, suben, suben, y
están haciendo ya el «record» de la
altura.

Aví a la broma broma, esta hoji-

EL JOVEN
DON MARTIN SANCHEZ RICO
SEMINARISTA
Falleció el día 12 en la villa de Lorquí a los 18 años de edad, habiendo reci-
bido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Sus desconsolados padres don Alfonso Sánchez Montoya y doña Josefa Rico
Perez; hermanos don Alfonso, don Pedro, doña María, don José, doña Josefa,
don Pascual, don Julio, doña Encarnación y don Luis; abuelos, tios, primos
y demás parientes.
Al comunicar a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan una ora-
ción por el alma del finado y la asistencia al funeral que se celebrará
en la iglesia parroquial de esta villa el viernes 21, por cuyo favor
les quedarán reconocidos.
Lorquí 20 de Julio de 1916.

ta de papel que tienen ustedes en
la mano en este instante vale así
lo mismo que un cuarto de kilo de
ternera.
Vamon: y no hay derecho a dar
un bisteck por una perra chica.
Dícese que cuando don Luis Lla-
nos se marchó a Madrid, temiendo
que el «monumento» ese que se de-
reumba se le iba a jugar buena,
hizo testamento y pegó más de
veinte mil duros dejando la Caja
como para tomar un reconstitui-
yente.
Y ahora está el señor Poveda pa-
vando las de Cain para poder atun-
dar a sus obligaciones de la alcal-
día.
Dicen que don José se para el día
tirándose del pelo y arrancándose
mechones de cabello.
Pues como está mucho tiempo
en la alcaldía va a salir completa-
mente pelado. Y hay que ver: ro-
le van a conocer si en su casa.
CH.

El comercio
y la guerra

La sección de Comercio, del mi-
nisterio de Estado, publica en la
«Gaceta» varios anuncios referen-
tes a importación y exportación de
mercancías.

La «Gaceta de Londres», corres-
pondiente al 5 de Junio, publica
numerosas adiciones y modificacio-
nes a las listas de mercancías, cuya
exportación de la Gran Bretaña es-
tá prohibida.

—El Gobierno de los Países Ba-
jos ha prohibido, por diferentes de-
cretos, la exportación de diversos
artículos.

—El Gobierno dinamarqués ha
prohibido la exportación de carne
y de desperdicios de Matadero; la
de trapos de arpillera, bambú, jun-
ces y cañas; la de caramelo, artícu-
los de confitería y jugos y gelati-
nas de frutas que contengan azúcar;
las frutas secas y los cosméticos
que contengan aceite de ricino, pa-
rafrase, estearias, materias grasas y
otras sustancias.

—El Gobierno italiano ha decla-

D. O. M.
EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
DEL SEÑOR
D. Eduardo María-Baldo y Cachia
y de su esposa
D.ª Jacoba Stengre y Capra
que fallecieron: el primero, el 20 de Julio de 1908; y la se-
gunda en igual día y mes de 1899.
Se dirán misas de media en media hora, en la iglesia de re-
ligiosas Verónicas, de esta capital, desde el alba hasta las
doce, el 20 del actual.
La familia de los finados,
SUPLICA a sus amigos y personas piadosas asistan a estos
cultos y encomienden sus almas a Dios, por lo que les que-
darán reconocidos
Murcia 20 de Julio de 1916.
Los Excmos. é Ilustres. Sres. Obispos, de esta diócesis y de
las de Almería y Orihuela, tienen concedidos 50 días de in-
dulgencias a todos los fieles que apliquen algún sufragio ó
practiquen cualquier obra de piedad ó caridad por las almas
de los finados.
R. I. P.

rado prohibida, mientras dure el
estado de guerra, la introducción
en Italia de diversas mercancías,
análogas a las prohibidas en otros
países.
—Por decreto del Gobierno ruso
se permite, hasta primero de Enero
de 1917, la importación en franqui-
cia, por todas las Aduanas del Impe-
rio, de los fosforos de todas clases,
hasta 1.000 millones de cajas, con-
teniendo cada uno no más de 75
fósforos. Los fosforos importados
en estas condiciones pagarán el mis-
mo impuesto que pasan sobre los fós-
foros de fabricación rusa.
Por otro decreto se prohíbe, por
un periodo de tres años, la exporta-
ción al extranjero y a Finlandia de
pieles sin partir y artículos de cue-
ro de buey, toro, vaca, búfalo, ve-
nado, ternera, carnero, perro, ca-
ballito, caballo, asno y cerdo, y tam-
bien las pieles preparadas de todas
clases, enteras, en trozos ó en des-
perdicios. Podrán concederse per-
misos especiales para la exporta-
ción, mediante un acuerdo entre el

ministerio de Comercio y el de la
Guerra.
También se ha prohibido la im-
portación en el Imperio de libros
encuadernados, a no ser con per-
misos especiales del ministerio de Ha-
cienda.

La escasez de carbón
Se reduce
el alumbrado público

Ayer firmó el Rey el siguiente
decreto del Gobierno:
«Señor: Entre los problemas que
en los momentos actuales se ofre-
cen a la consideración del Gobier-
no de V. M., es uno de los más im-
portantes y que mayor urgencia de
medidas preventivas reclama, el
que plantea la Junta de transportes
respecto a las dificultades que pre-
senta el abastecimiento de carbón,
elemento indispensable para la in-
dustria nacional, cuya escasez y ca-

restía puede ser causa de serios
conflictos. Viene el Gobierno de
V. M. procurando por todos los
medios que el mercado nacional no
carezca de tan precioso y necesario
elemento, y pueda adquirirlo a
precios soportables, dentro de
aquellos límites que establece la
presente perturbación económica
mundial, y así ha acudido a pro-
curar que la producción nacional
cumpla sus rendimientos hasta el
máximo posible, conforme a los
diversos factores que la integran,
a perseguir por todos los medios
a su alcance la importación, lie-
gando en esta doble actuación a
los resultados más satisfactorios,
pero como de una parte considera
el Gobierno de V. M. que, por des-
gracia se acentúan cada vez más
las causas originarias de la escasez
de hulla, y de otra parte estima
que tanto como aquel aspecto del
problema influye en la economía
nacional el del precio, cree su
inevitable deber no solo asegu-
rar las necesidades del consumo
sino adoptar aquellas medidas de
ahorro que necesariamente han de
contribuir a dicho fin, y que pue-
den influir en la cotización del car-
bón mineral.

Y respondiendo a estas obliga-
ciones y al fervoroso deseo de pre-
venir mayores dificultades en tan
importante materia, considera el
Gobierno indispensable adoptar una
medida de carácter general y obli-
gatoria, que de un modo eficaz ase-
gure la economía de carbón, redu-
ciendo a una mitad el considerable
consumo que representa el del cor-
siderable consumo que representa
el del alumbrado público en todas
las poblaciones de España donde se
halle establecido a base de aque-
llos combustibles.

Respondiendo a este propósito,
ministro que suscribe tiene el hon-
or de someter a la aprobación de
V. M. el adjunto proyecto de decre-
to.

El decreto dispone lo siguiente:
«Art. 1.º Mientras otra cosa no
se disponga se suprimirá desde las
once de la noche en adelante la mi-
tad de los focos ó luces de alumbrado
público en todos los Ayunta-
mientos de España donde dicho
alumbrado sea de gas ó eléctrico si
el fluido se produce por vapor.

Artículo 2.º Los Ayuntamientos
concertarán con las empresas de
alumbrado público las rebajas que
procedan, teniendo en cuenta, de
una parte, la disminución de con-
sumo, y de otra, el precio de los
carbones que en lo sucesivo ad-
quieran las fábricas con destino a
los expresados servicios municipa-
les; y

Art. 3.º La resolución de las
cuestiones que con este motivo se
susciten corresponderá al minist-
tro de la Gobernación.»

Importación
y exportación
EN CINCO MESES

La importación de artículos ex-
tranjeros en Mayo último represen-
ta 137 millones de pesetas, con au-
mento de 12 millones sobre igual
mes del año anterior.
De este aumento corresponden
15 millones de pesetas a la entrada
de primeras materias, y seis millo-
nes a la de artículos fabricados.
En cambio, descendió la im-
portación de sustancias alimenticias en
4 1/2 millones, y la de oro en seis
millones, de cuyo metal, sin embar-

go, entró la cantidad de 31'88 millones.

La exportación en dicho mes fué de 125'34 millones de pesetas, con alza de 36'88 respectivamente á mayo de 1915.

En la salida de primeras materias el aumento fué de 3'56 millones de pesetas; en la de artículos fabricados, 15'27 millones, y en la de sustancias alimenticias, 18'63 millones de pesetas.

Durante los cinco primeros meses del año actual la importación representa un valor de 569 millones de pesetas, cifra que supera en 96 millones á la de igual período del año precedente, y que es debida á la mayor entrada de artículos fabricados, de sustancias alimenticias, de oro (del cual se importaron 132 millones de pesetas) y de plata. Habé baja en la introducción de primeras materias.

Merece consignarse que entraron en el referido período 783,000 toneladas de carbones minerales, mientras que en el mismo plazo del año anterior sólo se importaron 675,000 toneladas.

De trigo se introdujeron de enero á mayo último 210,000 toneladas, con aumento de 71,000 sobre los mismos meses del año 1915.

La exportación en los repetidos cinco primeros meses del año en curso representa 581 millones de pesetas, con alza de 56 millones sobre el mismo período del precedente año.

Esta alza corresponde á más salida de primeras materias y sustancias alimenticias, habiendo disminuído la de artículos fabricados.

La langosta

Ayer publicó la "Gaceta", una real orden de Fomento, cuya parte dispositiva dice así:

«Primero. Que por los gobernadores civiles de las provincias de Albacete, Almería, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Canarias, Ciudad-Real, Córdoba, Guenao, Guadalupe, Jaén, León, Madrid, Málaga, Murcia, Salamanca, Sevilla, Toledo y Zamora se dicten desde luego las medidas más enérgicas para el cumplimiento de la ley por las Juntas locales de extinción, así como que se encarguen á los ingenieros y ayudantes de todas clases, guardas, Guardia civil, pastores y todos los que por motivo del cargo que desempeñan estén continuamente en el campo, denuncien enseguida los terrenos en que se vea la langosta á las oficinas del servicio agrónomo provincial.

Segundo. Que los ingenieros jefes de las Secciones agrónomas ordenen, una vez recibidas las denuncias, su comprobación y emito acatamiento por el personal correspondiente para que no se efectúen operaciones de extinción más que en los puntos precisos de cada finca.

Tercero. Una vez comprobada la existencia de la plaga, las Juntas locales formarán inexcusablemente el presupuesto correspondiente, para los gastos de extinción de la plaga en estado de canuto, teniendo en cuenta cuanto se preceptúa en la ley, especialmente en su capítulo III.

Cuarto. Los gobernadores civiles cuidarán bajo su responsabilidad, de la constitución de todas las Juntas locales, comunicando á este ministerio los nombres de los términos en que no se hallen constituidas y los de aquellos en que no funcionan con regularidad para aplicarles inexcusablemente cuantas penalidades sean precisas.

Quinto. Que por los ingenieros jefes de las Secciones agrónomas se remitan á este ministerio, antes del 10 de Septiembre próximo, las relaciones completas, por términos municipales, de los terrenos afectados por contener germen de langosta.

Sexto. Que por los citados funcionarios se informe acerca de la

importancia que alcanzó en el provincia la plaga de langosta en las últimas campañas y estado en que quedó para la próxima, remitiendo una relación que sea lo más detallada posible por términos municipales; y

Séptimo. Queda V. I. autorizado para imponer cuantas correctivas sean precisas á fin de que la ley sea cumplida en todas sus partes.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 14 de julio de 1916

Gasset
Señor director general de Agricultura, Minas y Montes.»

Los interinos

A solicitar la inclusión

El presidente de la Asociación Regional de Maestros Interinos de Levante, don Blas Herrera, ha recibido del Sr. Burell el siguiente B. L. M.:

«El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, B. L. M. al señor don Blas Herrera Valero, y le devuelve la carta de don Antonio Mulero, que le ha enviado, manifestándole que la interesada puede ver la «Gaceta» de mañana, día 18 donde encontrará que en ella se le permite solicitar lo que desea.

Julio Burell aprovecha gustoso esta ocasión para expresarle la seguridad de su más distinguida consideración.

Madrid 17 de Julio de 1916»

La señora Mulero, igual que otros compañeros que se hallan en el mismo caso, tan pronto solicitada su inclusión en las listas generales de maestros interinos con derecho á propiedad, sin obtener el ansiado momento de satisfacción á sus legítimas aspiraciones. Recurrió al infatigable luchador, sea de todo este movimiento de interinos y el resultado no se ha hecho esperar mucho.

Ahora los compañeros que se encuentran en el mismo caso pueden solicitar la inclusión que les abra las puertas aspiradas del escalafón de propietarios, merced á las gestiones del señor Herrera.

Robo descubierto

Después de incansantes pesquisas de la policía ha sido descubierto el autor del robo efectuado en la casa número dos de la calle de las Balsas de esta capital, el día 9 de Mayo á timo, consistente en 70 pesetas en plata, una moneda de oro de 25 pesetas, ocho cajas de tabaco y otros varios objetos.

Noticioso el jefe de policía señor Aguilera de que en un comercio de la Platería se había cambiado recientemente una moneda de oro de 25 pesetas, dió las órdenes oportunas para ver si guardaba relación con el robo, y sus sospechas quedaron coronadas por el émito, pues el autor del robo es un tal Juan José Fernandez Lopez (a) Mirlo quien se confesó autor de dicho robo y de otro efectuado en la calle de Cortés, pero no pudo ser detenido por estar en la actualidad «hospedado» en el «hotel» del paseo de Garay, donde ha sido reconocido por la esposa de Leandro Rodríguez, á quien se le efectuó el robo.

Merece elogios la policía por este nuevo servicio prestado.

Publicaciones

La tragedia de «El Pobo»

La Federación Nacional de Sanidad Civil (Sociedad general de médicos españoles), acaba de editar un elegante volumen dedicado á perpetuar entre la clase médica y la opinión pública en general, el sensacional proceso conocido por la «Tragedia de el Pobo», que tanto

ha impresionado á la opinión, por la condena de 14 años de prisión impuesta por el Jurado al médico don Alfredo Alegre.

Dicho volumen contiene los antecedentes claros del proceso y el elocuentísimo y concienzudo informe del letrado defensor, doctor Añibana, que con su doble condición de Abogado y Médico, supo hacer una defensa extraordinaria, del señor Alegre, cuya condena ha sido estimada por los profesionales como un lamentable caso de error judicial.

Esta nueva publicación es de gran interés para cuantos se interesan por las causas de la Justicia y especialmente los médicos.

La obra se vende á 1'50 pesetas y los pedidos deben dirigirse á la administración de la revista profesional, «La Sanidad», apartado 396 Segasta 26, Madrid, remitiendo su importe en sellos de correos ú otros formas de pago.

Boletín Oficial

El del día 19 contiene:

Parte oficial.

Relación de españoles fallecidos en el extranjero.

Anuncio del Banco Hipotecario de Buenos Aires sobre licitación de cédulas.

Anuncio de concurso para cubrir el cargo de Contador de fondos municipales de San Fernando (Cádiz).

Notificación de la jefatura de minas sobre expedientes.

Anuncio de servicio de avance catastral de esta provincia.

Edictos de las zonas tercera, octava y duodécima de contribuciones.

Edicto de id. sobre apremios.

II. de la alcaldía de Murcia.

Extracto de acuerdos tomado por el Ayuntamiento de Cartagena el mes de Junio último.

Edicto del Juzgado municipal de Cartagena.

Anuncio de la Universidad literaria de Murcia sobre matrícula no oficial para exámenes en el mes de Septiembre.

El precio del trigo

Ante la nueva cosecha descendían los precios del trigo en todos los mercados.

Los compradores continúan retraídos en situación expectante, hasta poder formar juicios concretos sobre el resultado de la cosecha.

El mercado de Valladolid cotiza á 61'50 reales fanega al dátil; en Pabellón á 60; en Nava del Rey, de 56 á 60, en Miranda á 62; en Boris, hembrillo, 64, y Alga, á 63; en Tordesillas, á 61 en Baza á 62, y en Burgos, Alga, á 64; mocho, á 59'50, y rojo á 59.

En partidas se ofrecen en Valladolid, á 62 reales fanega, en Arévalo y Olmedo á 63; y en Rionero de 61 á 62. La oferta es regular, y la demanda escasa.

El tráfico harinero ha quedado muy reducido en lo que va de mes; pero se continúa exportando a los puertos del litoral mar de lo que se esperaba después del restablecimiento de las tarifas. En Valladolid se cotizan las harinas extra superiores á 48'50 pt.; ceros blancas, á 47'50 y enteras, á 48'40.

Estos precios tienden á consolidarse, pues aunque la demanda sigue son muchas las fábricas que se ven obligadas á paralizar la molinera por falta de agua, entre ellas las que se mueven con el canal del Canal de Castilla.

En Barcelona los precios denotan flojedad.

Se recibieron durante la semana 3290 toneladas de los EE. UU. Cotización: canal de Castilla, de 39'50 á 40 pesetas; de Urgel, de 38'81 á 39'20, y de Extremadura, á 38'65.

Las harinas sostienen los precios firmes; abunda la demanda. Se cotiza: extra blanca, de 48 á 52 pesetas; superior blanca de 45'50 á 49'50; segundas de 35 á 38'33; terceras de

23'33 á 41'7; cuartas de 21'67 á 22'50; extra fuerza de 52 á 53; superfina fuerza de 50 á 51; segundas de 23'33 á 24'53; terceras, de 21'66 á 23'33; cuartas, de 20 á 22'82.

La plaza de Valencia parece haber salido del marasmo de estos meses últimos y estar mejor situada.

En ella se cotizan: canal de viaje, de 40 á 41 pesetas; hembrillo de 34 á 40; trigo extra mocho, á 37 y rubio de Zamora, á 35.

La región aragonesa es una de las que menos suerte va a tener en la próxima cosecha de trigo, pues según las noticias que de allí se reciben son muchos los distritos donde aquella sera escasa.

En Francia la demanda parece reanimarse; pero la prohibición de salir de un departamento a otro hace imposible toda transacción.

El mercado internacional ha reaccionado un poco; este hecho se explica por haber subido los fletes para la Argentina y Australia.

SUSCRIPCION

para el Monumento Nacional al Sagrado Corazón de Jesús.

Suma anterior, 252'65
Doña Consuelo de Juan 1 peseta, doña Trinidad Ballesta 50 céntimos, doña María Aroniz 10, doña María Ruiz 25, doña Encarnación Cascales 25, doña Pilar Martínez 10, doña Rosario Alarcón 25, doña Antonia Madrens 50, don Antonio Otaño 50, don Antonio Parrales 25, señorita Asunción Glosa 50, doña Flora Almela 50, doña Carolina Almela 50, doña Concepción Blanes 25, doña Isabel Blanes 25, doña Juana Moreno 25, doña Jessa Abril 30, doña María Lopez 50, doña Juana Lopez 50, don Antonio Martínez Vicente 50, don Francisco Sanchez 10, doña Concepción Dabols 25, don Emilio Carrasco 10, don Emilio Carrasco Torres 10, doña Concepción Torres 10, don Emilio Galindo 50, doña María de las Huertas García 25, don Román Galindo 10, don Emilio Galindo 10, doña Carmen Galindo 10, don Marcos Amorós 1 peseta, doña Escañosa Pizarre 1, niño Jesús Marcos Amorós 25 céntimos, niña Dolores Amorós 25, doña Antonia Albaladejo, 25, don Miguel 15, don Juan Lorens 10, don Francisco Amorós 25, don Manuel Costa Ferrás 1 peseta, doña María Juana Herrera 1, doña Dolores Bañares 5.
Suma 266'95

Continuará

Universidad Literaria DE MURCIA

Anuncios de matrícula

Durante el próximo mes de Agosto queda abierta en esta Universidad la matrícula no oficial para la convocatoria de exámenes del mes de Septiembre en los estudios de la Facultad de Derecho, en los cursos preparatorios de las Escuelas de Medicina y Farmacia y primer año de la de Filosofía y Letras.

Los que aspiren á esta matrícula deberán solicitarlo del señor Rector en instancia impresa, que se les facilitará en las oficinas de este Centro, acompañando á la misma la cédula personal y certificación de haber sido vacunado ó revacunado dentro de los últimos años.

Los derechos que deben satisfacerse en metálico por asignatura, son los siguientes: Treinta y dos pesetas cincuenta céntimos por derechos de matrícula y dos pesetas cincuenta céntimos por formación de expediente.

Para matricularse en los cursos preparatorios de Facultad y en el primer año de la de Filosofía y Letras es preciso la presentación del título de Bachiller.

Los alumnos que hayan de matricularse en el primer año de la Facultad de Derecho, deberán acreditar mediante partida de nacimiento del Registro civil, que han cumplido la edad de diez y seis años; y los que hayan de matricularse en el primer año de la de Filosofía y



Acetide Ricino
Sin color, olor ni sabor. Separado de todas sus impurezas y de gusto desagradable por un procedimiento especial. Frascos para niños y para adultos. Único punto de venta: Farmacia Moderna DE AYUSO MIRÓ. S. Cristóbal, 6, Murcia. — Frente al antiguo Correo —

laboratorio de análisis clínicos y bacteriológico de D. Antonio Guillamon, médico. — Orina, Sangre, Jugo gástrico, etc. — Exámenes microscópicos. Plaza de San Agustín, 2. MURCIA

CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS enfermedades de la matriz. CLINICA GENERAL. Clínica privada del Dr. Claudio Hernandez-Ros. Murcia

Enferma pobre
Se ha ordenado el ingreso en este Hospital de la enferma pobre Aquilina Rodriguez Oonesa, vecina de La Unión.

—La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT, producto natural, superior á todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc. Diez céntimos el paquete SAL VICHY-ETAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

Denuncia
D. Joaquin Garcia denuncia á don Antonio del Amo, por instalar un motor en la acequia de Charrara, del término de Blanca.

Automóviles "Dodge"
Torpedo 5 plazas, 19170 HP americano construído á la europea con dirección á la derecha enfriamiento por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesta en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando supresión de la masivela, feres eléctricos eclipse de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico, espota con fanda, parabrisa, cuenta kilómetros é indicador de velocidades, porta-umbrias, apoyapiés regulable y cinco cintas amovibles de medidas europeas. Entrega inmediata. Precio en Murcia, pesetas 8.800.

Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Albacete. Garage Internacional de Sucesores de Ramón Serrate, VILLALBA, 2-4 y 6, MURCIA.

Requisitorias
El Capitán Juez instructor del 11 Regimiento mentado de Artillería, don Emilio Juarez remite requisitorias, llamando á los reclutas Miguel Martínez Granados y Agustín Mesas.

Detenidas
La guardia civil del puesto de Cehegin, ha detenido á Concepción Navarro Sánchez y á su hermana Maravillas, por penetrar en el domicilio de Andrés Moya Corbalán, hallándose este ausente.

ACADEMIA P. FIEUX SANTO DOMINGO, 51
Francés y Contabilidad por Partida Doble. Se enseña el Francés con su verdadera pronunciación y se prepara de un idioma para carreras civiles y militares.

Impediente devuelto
Para que sea subsanado, devuelve la Dirección General de Obras públicas el expediente incoado por don Pedro Aznar para establecer una tubería de paso de agua que cruce la línea férrea de Albacete á Cartagena en el kilómetro 417.

Traslado
Por la Dirección General de Seguridad ha sido trasladado á prestar sus servicios en esta, el guarda segundo de la plantilla de Córdoba Antonio Amorós Cerdán.

MATERIAL ELECTRICO en buenas condiciones, puede adquirirse si se informa en 4.ª planta.



Escritura á máquina

Se aprende rápidamente por cintas, al mes; una hora diaria. SE HAZEN COPIAS Pablo Martínez—Sagasta, 32

De verano

Han salido:
Para Pinatar, don Vicente Perez Mejias.
Para Pacheco, don Vicente Lleora.
Para Torreveja, don Manuel Casascosa.
Para Mazarrón, don Angel Viu.
Para Balsicas, don Manuel Garcia Padilla.
Para Corvera, don Joaquin Ayuda.
Para Lebasillo, don José Martínez Hilla.
Para Isla Plana, don Saturnino Arce.
Para sus posesiones de Satteni, don Julio Perona.
Para Cartagena, don José Esteban.
Para sus posesiones de Fortuna, don Alonso Ruiz.
Para Valencia, don Javier Paulino Torres.
Para Los Alcázares, don Tomás Ayala.
Para Balsicas, D. Rafael Izquierdo.

Doctor Alemán, Oculista

Consultará en Torreveja (Quirena, 55) desde el 20 de Julio a las 9 de Septiembre y en su clínica de Murcia, martes y viernes.

Defunción

A la hermosa edad de diez y ocho años ha dejado de existir el virtuoso joven don Martín Sánchez Rico, en la villa de Lorquí.

El finado se había conquistado tanto en el puesto de residente como en el Seminario de San Fulgencio, en cuyo centro estaba practicando sus estudios, merecidísimas compatias por su carácter afable y por la bondad de su corazón.

Quando creía hallarse más cerca de su ardiente aspiración y cuando sus padres habían concebido más halagadoras esperanzas sobre su porvenir brillante, su naturaleza se le rendió pagando ese tributo forzoso á la muerte, dejando á sus padres en el más hondo desconsuelo, causando para enorme en cuantos le conocieron.

Descansen en paz el alma del virtuoso finado y reciban sus afligidos padres y hermanos la expresión de nuestro pésame más sentido.

Circular

El inspector jefe de primera Enseñanza, ha dictado una circular encaminada á que durante las vacaciones se practiquen en las escuelas, las reformas que á juicio de los alcaldes presidentes de las juntas locales sean necesarios.

Concursillo

Queda abierto concursillo para proveer la escuela nacional de niños de Guadalupe.

Denunciado

La guardia civil del pueblo de Fortuna denuncia á los vecinos de aquella villa Salvador Saler Gil y Juan Oliya Martínez, por usar armas sin licencia.

Nombramientos

Ha sido nombrado administrador de Rentas arrendadas de esta, don Juan Francisco Sanz de Andino y oficial del Negociado de Alcabales, don Julio Castro Bonet.

Enfermo

Lo está de gravedad el coronel retirado don Nicolás Nicols. Le deseamos una pronta mejoría.

Devolución de resguardos

La Dirección general de Obras Públicas devuelve los resguardos de la Caja de Depósitos que han servido de garantía á las proposiciones presentadas en este gobierno civil y que no han sido aceptadas en la subasta del día 8 del actual.

BOLETIN RELIGIOSO

JULIO 1916
JUEVES XX

San Blas, Santa Lázaro, Santa Margarita y Santa Beata m. V. VILLA Y ALUMBRADO
Día 20.—En el Carmen por don Pío Zarandona Sandovál.
Día 21.—En San Pedro por don Martín Ferras Sala.

Los proyectos económicos

(Por telégrafo)
Otro Consejo
19.—A las 3'15 t.
Mañana se celebrará un nuevo Consejo de ministros.
Se dedicará á todo él al estudio de los presupuestos.
El Gobierno está decidido á realizar en el interregno cuanto sea posible para evitar luego las precipitaciones al reanudarse las sesiones en el Parlamento.
Estos trabajos se dedicarán especialmente á los proyectos que se tienen en estudio para combatir la crisis obrera.

Consejo de ministros

(Por telégrafo)
En Palacio
19.—A las 3'15 t.
Esta mañana se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros bajo la presidencia del monarca.
Romanones hizo una detallada relación de todos los antecedentes de la huelga ferroviaria.
Expuso la necesidad de abordar una reforma legislativa que prevenga estos conflictos sociales que afectan antes que á nada al interés nacional.
Dedicó grandes elogios á Cassot por la forma en que ha llevado todas las gestiones del Gobierno durante la huelga.
También dedicó grandes elogios al personal que ha cooperado á evitar desde los primeros momentos á que la circulación de los trenes se interrumpiera.
El Gobierno manifiesta satisfacción de que el conflicto se haya resuelto sin violencia alguna.
Habló después Romanones del empréstito de Obligaciones del Tesoro haciendo resaltar ante el rey el gran éxito que ha obtenido lo que representa una gran confianza por parte del capital.
La subida de los fondos también es un signo evidente de esta confianza.

La pasada huelga

(Por telégrafo)
Las garantías
19.—A las 3'15 t.
Al recibir Romanones á los periodistas fué preguntado por uno de estos si seguidamente se restablecerá la normalidad en España.
El conde contestó que piensa que enseguida se levante el estado de guerra.
Respecto á la suspensión de garantías persistirá algún tiempo.
Romanones dijo:—No es posible pasar rápidamente de un régimen de dieta al de alimentación completa.
La huelga minera
Romanones se lamentó nuevamente de los perjuicios ocasionados por la huelga minera de Asturias.
Dijo que la huelga ha quitado á la producción unas 50.000 toneladas de carbón, y que esa cantidad será muy difícil de recuperar con toda la premura que las circunstancias exigen.
La Casa del Pueblo
Romanones dijo también que ahora que ha pasado el conflicto puede declarar que le ha costado un enorme trabajo resistir á elevar la Casa del Pueblo, donde le decían que se estaba forjando el rayo.

Reunión del Instituto

19.—A las 11'15 n.
A las cuatro de la tarde se reunió la ponencia técnica del Instituto de Reformas sociales.
Los obreros ir formaron.
La compañía no acudió a informar citándosele para mañana.

El pleno

Bajo la presidencia de Arce se reunió el pleno del Instituto de Reformas sociales.
La discusión fué muy amplia.
Largo Caballero reiteró la confianza de los obreros en el Instituto.
Sánchez Toza estimó que la huelga había sido motivada por la ley que dictaron los conservadores sobre huelgas que es demasiado democrática.
Se nombró una ponencia para dictaminar.
La componen Sánchez Toza, Largo Caballero y Martín Alvarez.
La ponencia se reunirá mañana.
La normalidad
De provincias se reciben numerosos telegramas dando cuenta de que se ha restablecido la normalidad.
Los huelguistas asturianos
La huelga de los mineros asturianos se ha dado por terminada.
Telegramas de Oviedo comunican que la mayor parte de los huelguistas reanudaron hoy los trabajos.
Los huelguistas celebraron un mitin acordando normalizar mañana la situación.
En Gijón se abrieron los comercios y circularon los tranvías concurridos por militares.
Mañana reanudará la publicación los periódicos.
Han sido libertados los ferroviarios que habían sido detenidos.
Romanones satisfecho
El jefe del Gobierno mostrábase satisfecho.
Se congratulaba de haber desechado desde el primer momento las fantasías que circularon acerca de la huelga.
Dijo que todos debemos convencernos de que no es posible vivir más que en la realidad.
Las medidas extraordinarias
El estado de guerra se levantará antes de 48 horas.
Las garantías constitucionales quedarán suspendidas pero suavizando los procedimientos especialmente lo que se refiere á la censura de la prensa.

Consejo

(Por telégrafo)
Impresiones
19.—A las 11'15 n.
Después del Consejo que se celebró en Palacio se reunieron los ministros celebrando Consejo.
No hicieron más que cambiar impresiones sobre todos los asuntos de actualidad y especialmente de la huelga.

La Mesa del Congreso

(Por telégrafo)
En Palacio
19.—A las 11'15 n.
Esta tarde estuvo en Palacio la Mesa del Congreso presidida por Villanueva.
Se le rindieron los honores de ordenanza.
El Rey sancionó las leyes reformando la carrera diplomática y concediendo el ferrocarril de Navarra.

LOS REYES

(Por telégrafo)
A San Sebastian
19.—A las 11'15 n.
Este tarde marchó el rey á La Granja.
Poco después de llegar, acompañado de la reina y de su servidumbre marcharon en automovil á Segovia.

Allí tomaron el tren marchando á San Sebastian.
Fueron despedidos por las autoridades.
Los infantes han quedado en La Granja.

Veraneo ministerial

(Por telégrafo)
Acuerdos
19.—A las 11'15 n.
En el Consejo de ministros que se celebrará mañana se acordará el plan de veraneo de los ministros.
El jefe del Gobierno permanecerá todo el verano en San Sebastian.
Se suspenderá el ministro de jornales.
Los ministros de Hacienda y Gobernación permanecerán todo el verano en Madrid.
Solamente desearán ocho ó diez días.

Obras Públicas

(Por telégrafo)
Pronósticos de Cassot
19.—A las 11'15 n.
El ministro de Fomento anunció que este verano utilizará el plan de obras públicas.
Tiene el propósito de llevar rápidamente á la práctica para conjurar la crisis obrera del próximo invierno.
Implantará por decreto parte del proyecto de ferrocarriles secundarios, especialmente en aquellos cuyos trabajos están amenazados.

No hay crisis

(Por telégrafo)
Dice el Conde
19.—A las 11'15 n.
Hoy continuaban en los Círculos políticos los rumores de modificación ministerial.
Romanones negó nuevamente esos rumores.
Hablado humorísticamente decía que los aspirantes á carteras han sufrido una gran desilusión al enterarse que en su discurso ante el rey en el Consejo en Palacio, no había hecho alusión alguna á la modificación ministerial de que se viene hablando hace días.

Las obligaciones del Tesoro

(Por telégrafo)
Suscripción
19.—A las 11'15 n.
Hoy se han suscrito en Madrid más de cinco millones de Obligaciones del Tesoro.
El ministro de Hacienda ha hecho constar nuevamente su satisfacción por el éxito obtenido.

LA FIRMA

(Por telégrafo)
Guerra
19.—A las 11'15 n.
Se han firmado los ascensos al empleo inmediato de los jefes y oficiales muertos en el combate librado á fímite en Ceuta contra la kábil de Angora.
Justicia
Se han firmado los siguientes combates para el Tribunal de las Ordenes militares.
Ministre, el duque de T'Solca.
Fiscal, el conde de Santa Engracia.
Ministros suplentes, don Joaquin Alés y don Gonzalo Morales.
Fomento
Firmaronse varios ascensos de ingenieros.
La trucción
Se ha firmado un decreto creando un grupo escolar en Madrid.

Accidente ferroviario

(Por telégrafo)
De heridos
19.—A las 11'15 n.
En el Puerto de Pajares ha ocurrido un accidente.

Un tran que era conducido por los maquinistas de la Armada resbaló por estar los rieles engrasados.
La máquina explotó.
Los dos maquinistas resultaron heridos.
No hubo más losgracias que lamentar.

La guerra europea

(Por Telégrafo)
En Francia y Bélgica
16.—A las 11'15 n.

Informes franceses
El parte oficial de París de esta tarde da cuenta de que dos golpes de mano de los alemanes fracasaron ante los fuegos de la artillería francesa.
En la derecha del Mosa continúa la encarnizada lucha de artillería.
Los franceses progresaron en Chappelle.
Informes ingleses
Dice el parte oficial de Londres que grandes masas de alemanes atacaron en Brazenric.
Después de encarnizada lucha lograron recibir parcialmente el bosque de Deville's.
Tuvieron grandes pérdidas.
El enemigo puso el pie en nuestras trincheras al Norte de Longueval.
Sigue la lucha intensísima.

En la parte Oriental

Informes rusos
El parte oficial de Petrogrado dice que en Riga continúa el cañoneo.
Fracasaron las tentativas de los alemanes de recuperar las posiciones que han perdido.
En nuestro último éxodo Wolhina capturamos trece mil soldados y 50 cañones.
Toda la izquierda del Lips inferior está libre de enemigos.
Estos se repliegan en desorden tomándose 17 cañones pesados que utilizamos contra los alemanes.
Los prisioneros vistieron distintos uniformes.
En el aire
El aviador voluntario ruso Puchkal y el teniente Lovenko realizaron un raid sobre Aveli.
Fueron atacados por el enemigo.
Lovenko resultó herido en una mano.
El aviador enemigo huyó, pero fué atacado nuevamente por nuestros aviadores.
Lovenko recibió una nueva herida de bala explosiva.
A pesar de la gravedad de la herida maniobró magistralmente dirigiendo al avion enemigo.
Después regresó á nuestras líneas.
En el Cáucaso
Afirma el parte ruso que en el Cáucaso continúa la ofensiva en el ala derecha.
Seguimos capturando muchos prisioneros y trefeos.

Observaciones

Día 19 de Junio de 1916

Presión barométrica en milímetros.	757.9	756.7
Temperatura.	21.0	25.3
Viento (Dirección).	S.	N.O.
Viento (Fuerza).	0.1 m.	Vto.
Estado del cielo.	Obto.	Dijo.
Temper. máx. á la sombra.	29.4	35.7
Id. mín. al sol.	17.9	17.9
Id. mín. en el reflector.	16.0	16.0
Evaporación en milímetros.	14.1	14.1
Luvia en el id. de ayer.	00.0	00.0

Martinez Zamora

DE LA MATERNIDAD
Matriz - Embarazo - Parto
Consulta gratuita: Lunes, Miércoles y Viernes de 8 á 9 mañana, Pineda Amores, 5, prof. (Barrio de la Trinidad).
Particular, desde las 3 á las 5 de la tarde.—Barred, 9.

Ultima hora

(Por teléfono)
20.—A las 3'15 m.
El parte oficial de Berlín dice que los alemanes en un ataque sostenido con los ingleses en el bosque de Delville se apoderaron de la aldea Longeval.
Las pérdidas sufridas son muchísimas.
Le hicimos prisioneros 8 oficiales, 200 soldados y muchas ametralladoras.
En la derecha del Mosa nos atacaron fuertemente las líneas de Terte y Freide.
Francia en los ataques del enemigo á Oviliers, Barleux y Velloy.
Los ataques rusos en el Sureste de Riga fracasaron sufriendo estas grandes pérdidas.
Bombardamos las concentraciones de Stochol al sudoeste de Seck, sosteniendo activísimos duelos de artillería.

Jefatura municipal

LONJA DE MURCIA
Precios por 50 kilos del día 19.
Patatas nuevas, 6'00.—Tomates, 2'25.—Pimientos, 9.—Bajocas, 12.—Judías, 4.—Melocotones, 12.—Melones, 5.—Peras, 15.—Manzanas, 6.—Cruceles, 7.—Sandía, 5.—Calabazas largas, doceena, 6'20.—Redonda, id., 6'5.—Pepinos, 6'35.—Cebollas, 6'20.—Berenjenazo 5'90
PESCADERIA
Precios, por kilo, del día 19:
Salmonete, 2.—Corbas, 1'20.—Mujol, 1'20.—Sardina, 0'60.—Magre 1'00.

Registro Civil

Movimiento de la población durante las últimas 24 horas.
San Juan
Defunciones, 2.
Nacimientos, 6.
Matrimonios, 0.
Calestral
Defunciones, 3.
Nacimientos, 0.
Matrimonios, 0.

Reparaciones

de toda clase de ventiladores. Todos los timbres usados de corriente de pías, se transforman á corriente eléctrica.
Freneria, 22.

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRECTA POR D. FEDERICO DIEZ PUJER
dioma francés, cálculo mercantil, contabilidad por partida doble, etc.
Jabonerías, 10.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Agencia general de Murcia

Préstamos

Al 5'20 por 100 anual, de 5 á 50 años con amortización.
El Banco admite el reembolso en cualquier época que lo pida el interesado, después de devengar los intereses. Pueden hacerse reembolsos desde 1.000 pesetas á cuanta del capital.
El Banco facilita toda cantidad que se solicite siempre que el valor de las fincas lo consienta, y estas bien tituladas en las operaciones se descuentan en 80 días.
El Banco Hipotecario de España tiene hecho por medio de esta Agencia unas 850 operaciones por más de 8.000.000 de pesetas.
Si las fincas estuvieran hipotecadas el Banco se asegura de una garantía, sin cobrar comisión alguna por sus trabajos.
La actividad y seriedad de esta Agencia le han permitido de tal modo en este país que la misma se ve honrada cada día más con la confianza de los propietarios.
Se admiten propuestas para comprar fincas y terrenos en todas las capitales de España y poblaciones importantes.
Las solicitudes de préstamos al Administrador-Apoderado don Alejandro Bózio: Calle de Sainz, 11 Murcia.
Reunión de comités de 8 á 10 y de 2 á 4.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Reina Victoria Eugenia

Saldrá el 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Cádiz, y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

León XIII

Saldrá el 14 de Julio de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña, el 17 de Vigo, el 18 de Lisboa y el 20 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El Vapor

Manuel Calvo

Saldrá el 25 de Julio de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga, y el 30 de Gijón para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

El Vapor

Reina Maria Cristina

Saldrá el 16 de Julio de Bilbao, el 17 de Santander, el 21 de Coruña, el 22 de Gijón y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordos en Habana.

El Vapor

Montevideo

Saldrá el día 10 de Julio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Oroc, Omana, Caraqueño, Trinidad y Puertos del Pacífico.

El Vapor

Línea de Filipinas

Legazpi

Saldrá el 13 de Julio de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila sirviendo por trasbordos los puertos de la Costa Oriental de Africa, la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El Vapor

Línea de Fernando Poo

C. de Cadiz

Saldrá el 2 de Julio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanager, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros si quieren la compañía de alojamiento y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agencia en Murcia: Magín Peña Torres, Belluga 8.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase

Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento, Domiciliada en Barcelona.— Rambla de Cataluña 15 y Correo 824.

Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1915

Balances comparados

AÑO	1914	Ptas.	Urs.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.005.961'92		
Id. de provisión y garantía	672.748'33		
Primas netas	4.344.308'38		
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Dbre.	19.428.627'28		
AÑO 1915			
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	2.271.658'29		
Id. de provisión y garantía	828.299'42		
Primas netas	5.831.960'01		
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	21.065.231'66		

Estado comparado por decenas

AÑO	1875	1885	1895	1905	1915
Reserva de seguros en curso	85.851'78	181.489'69	382.295'95	637.335'85	1.006.000'00
Indemnizados	35.000'00	191.705'7	330.47'63	136.925'71	1.943.986'67
Primas	808.711'79	684.161'72	681.480'00	1.010.777'15	5.831.960'01

Autorizado por la Inspección de Seguros el 29 de Marzo de 1916 Delegado en Murcia Don Agustín Montenegro, Santa Teresa, 7.

Máquinas de coser, bordar y accesorios.
Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios.
Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.
Bicicletas, moto-cicletas y accesorios.
Gramophones, discos y accesorios.
Camas de hierro y de madera.
Muebles de todas clases y curvados.
Taller de reparaciones.

PABLO MARTINEZ
SAGASTA 32, 34 y 36.—MURCIA
VENTAS A PLAZOS

JAMON York
Salvador
PALMAR

Desde 1.º de Abril
Empezó á funcionar la AGENCIA DE ENCOMENDAS de DIEGO LOPEZ. Servicio diario á domicilio entre MURCIA y LORCA y pueblos intermedios. Combinación para todas las poblaciones de España.— Casa en Murcia, Sociedad, 4, y Santa Quiteria, 9.

MATERIAL ELÉCTRICO
Después de haber vacado la tienda de electricidad, hemos podido conseguir completar nuestro STOCK de este material y hoy nos encontramos en situación de atender á las necesidades de la industria y del público en general. Nuestros precios son módicos á la vez que ofrecemos material en su mayor y más práctico que se fabrica en este país.
CONDUCTORES, hilos y flexibles de la reconocida casa PIRELLI Y C.ª de MILAN (ITALIA).
PORTALAMPARAS y demás material pequeño.
LAMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO de diferentes marcas como OSRAM, A. G. PHILIPS, WOLFRAM y otras.
Brugueros y C.ª.—Sociedad núm. 10.
CASA FUNDADA EN 1860.— Teléfono número 169

AGUA DEL CAIRO Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color.
Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.—MURCIA Y CARTAGENA. PRECIO: 2 PSTS.

'PEDID EN TODAS PARTES

LABORATORIO MURERA
PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
BARCELONA

CONTRA TOSOS, BRONQUITIS Y DEMAS AFECCIONES DEL TUBO RESPIRATORIO
FRASCO 125 PTAS

Sociedad General de Industria y Comercio
VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas |
Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905; Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905; Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Aldo de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de rosa.—Glicerina.—Aldo sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido alcohólico.

Ahorros para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos
Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico impartido para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandora

Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para su análisis. No comprar sin conocerse antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO VILLANUEVA, 11, MADRID

Oficina postal: Apeadero, núm. 240.—Dirección telegráfica y telefónica ósea MADRID

Tarjetas de visita á 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta.—También se venden actas matrimoniales, avisos para el juzgado y fes de vida.

Lo Mejor de lo Mejor
Cualquier jábón siente rabia ó al menos se queda en Bahía, antes ese quid soberano que tiene el de *Heno de Pravia*. (Lo vende el Bazar Murciano.)
Pastilla chica, 25 céntimos.
Grande, 1 peseta.

EL JUGUETE DE MODA
Miguel V. la Citarina Roja
Sin saber solfa, cualquier mancha una Citarina y toca «La Rabalera», ó un cuplé de «La Argentina». Con decir que toca solo todo otro elogio es en vano, y por comprarla, habrá colmo pronto en el Bazar Murcia

Líquido TORRAS
Leplantas sin olor, es el quita manchas verdadero, aun siendo difícil.—Exclusividad del Bazar Murciano.

Paraguas.—Los hay de superior calidad y muy baratos en EL BAZAR MURCIANO.

Anemia

La anemia, debilidad general, vejes prematura, raquitismo y avarosidad se curan rápidamente con VINO FOSFATADO VICTORIA

—Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Solquer.—Murcia.

No mas purgas
Supositorios «VICTORIA»
de la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y destruir enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil.—2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.º Derretimiento completo.—4.º Acción osmótica y desobstruente y estimulación de la contractilidad del intestino, que facilita rápidamente la evacuación.—5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA». Gota para niño, 1 ó 2; para adultos, 1 ó 2

Depositaría en Murcia: don Antonio Ruiz Solquer.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESESORES DE RAMON SERVET
MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Atenciones, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos á instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE. DON JOSÉ PASCUAL DEL RIOQUELME

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes
B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é Hijo
Especialidad en Jarabes y Anisados fines y corrientes.
Véanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

La Hidráulica Mureiana
Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de **Juan Bernal González (Palmar)**
Depósito, Lenceria, 22, MURCIA.
Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premiadados en varias exposiciones con Medalla de oro

LA MAQUINISTA DE LEVANTE
DE MIGUEL ZAPATA
LA UNION—Cartagena

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANN & WENSKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición.—Caldere-ría y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.